



2024

SOSTENIBILIDAD EN ACCIÓN

MEMORIA DE MLO



metroligero
oeste

ÍNDICE

04 |
10 |



Así somos y Perfil MLO
Enfoque de gestión

12 |
14 |
20 |



01 GESTIÓN DEL IMPACTO EN EL ENTORNO

1.1 Eficiencia energética y Emisiones de Gases de Efecto de Invernadero
1.2 Impactos en el entorno

22 |
24 |
26 |
27 |
28 |



02 SOCIAL: LAS PERSONAS Y SU DESARROLLO

2.1 Gestión del talento propio
2.2 Conciliación familiar y laboral
2.3 Seguridad y salud laboral
2.4 Diálogo interno y prácticas laborales

32 |



03 SOCIAL: RELACIONES CON USUARIOS, PROVEEDORES Y COMUNIDAD LOCAL

34 |

3.1 Calidad y transparencia en la prestación del servicio. Buscamos la excelencia operacional

36 |

3.2 Movilidad sostenible en las ciudades (educación vial, ambiental y fomento del transporte sostenible)

38 |

3.3 Acciones sociales con la comunidad local (deporte, cultura, exclusión social, discapacidad y acercamiento de estudiantes al mundo laboral)

40 |

3.4 Gestión responsable de la relación con los proveedores

42 |



04 BUEN GOBIERNO, RESPONSABILIDAD E INTEGRIDAD: CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, ACCIONISTAS Y ADMINISTRACIÓN

44 |

4.1 Prácticas de buen gobierno

48 |

4.2 Ética e integridad en las actuaciones



ASÍ SOMOS Y PERFIL MLO

Metro Ligero Oeste, S.A., conocida como MLO, opera como una sociedad concesionaria encargada de la construcción y explotación de un sistema de Metro Ligero que administra las líneas ML2 y ML3. Estas líneas establecen conexiones entre los municipios de Boadilla del Monte, Alcorcón, Pozuelo de Alarcón y Madrid, integrándose en la red de transporte gestionada por el Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM), que incluye el Metro, Cercanías y Autobuses Urbanos e Interurbanos.

Desde julio de 2007, MLO se encarga de la operación y mantenimiento integral del sistema, abarcando tanto las infraestructuras como el material móvil, con un equipo compuesto por 235 personas. Nuestra sede se encuentra en Ciudad de la Imagen, en el municipio de Pozuelo de Alarcón (Madrid).



4939* CNAE

**Código(s) de clasificación sectorial de la CNAE
(Otros tipos de transporte terrestre de pasajeros n.c.o.p)*



**669 M €*
BALANCE**

** tamaño del balance (en euros)*



**75,8 M €*
GRAN EMPRESA**

** volumen de negocio (en euros)*



208 EMPLEADOS

**de los 235 empleados 208 son empleados a tiempo completo y 27 a tiempo parcial*





6.391.702

Total de viajeros transportados en 2024

+8,4%
que en el año anterior



COMPROMISOS Y POLÍTICAS

Somos una empresa de movilidad responsable y sostenible que pone su esfuerzo diario en prestar a sus viajeros un servicio eficaz y de calidad.

- Tenemos un firme compromiso con el desarrollo sostenible.
- Minimizamos los posibles impactos que nuestra actividad pueda ocasionar en el entorno a través de un enfoque reactivo y de valor.
- Nos preocupamos por todos los grupos de interés que participan o se ven afectados por nuestro proyecto.
- Apostamos por un crecimiento económico inclusivo, transparente y sostenido.

Metro Ligero Oeste, elabora su Memoria de Sostenibilidad, con periodicidad bienal, desde el año 2017, conforme a los Estándares GRI y los principios de AccountAbility, recogidos en la norma AA1000APS. El cuarto informe abarca los años naturales de 2022 y 2023. La práctica de la transparencia avala nuestro compromiso con la autenticidad de la información, motivo por el cual elaboramos este informe intermedio, que abarca el año natural 2024, conforme al estándar europeo voluntario VSME (Estándar Voluntario de Informes de Sostenibilidad para PYMES no cotizadas).



En Metro ligero Oeste disponemos de un Sistema de Gestión Integrado de diversas normativas y estándares de certificación lo que nos aporta un marco estructurado para cumplir con nuestro plan estratégico, promover la eficiencia, la transparencia y la responsabilidad:

- Sistemas de Gestión de Medio Ambiente ISO 14001.
- Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001.
- Sistemas de Gestión de Calidad ISO 9001.
- Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
- Referencial de Certificación AENOR para un Sistema de Gestión de la Seguridad Ferroviaria Operacional.
- efr 1000-2 modelo para la gestión de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral pequeñas y medianas entidades.



MISIÓN

Proporcionar un servicio de transporte público seguro, eficiente y accesible para mejorar la movilidad y calidad de vida en la ciudad.



VISIÓN

Ser líder y actor principal en el desarrollo e implementación del transporte urbano e interurbano sostenible y tecnológicamente avanzado en los municipios en los que estamos implantados.



VALORES

EFICIENCIA

Utilizo los recursos suficientes y necesarios para la realización de cualquier tarea.

MEJORA CONTINUA

Entiendo que cualquier aspecto de mi trabajo puede ser mejorado y busco la forma de conseguirlo.

RESPONSABILIDAD

Me comprometo a realizar mi trabajo de manera ejemplar.

GENEROSIDAD

Ayudo a los demás sin esperar nada a cambio.

HONESTIDAD

Actúo con sinceridad y transparencia estando comprometido con la verdad.

RESPECTO

Trato a las personas como me gustaría ser tratado.







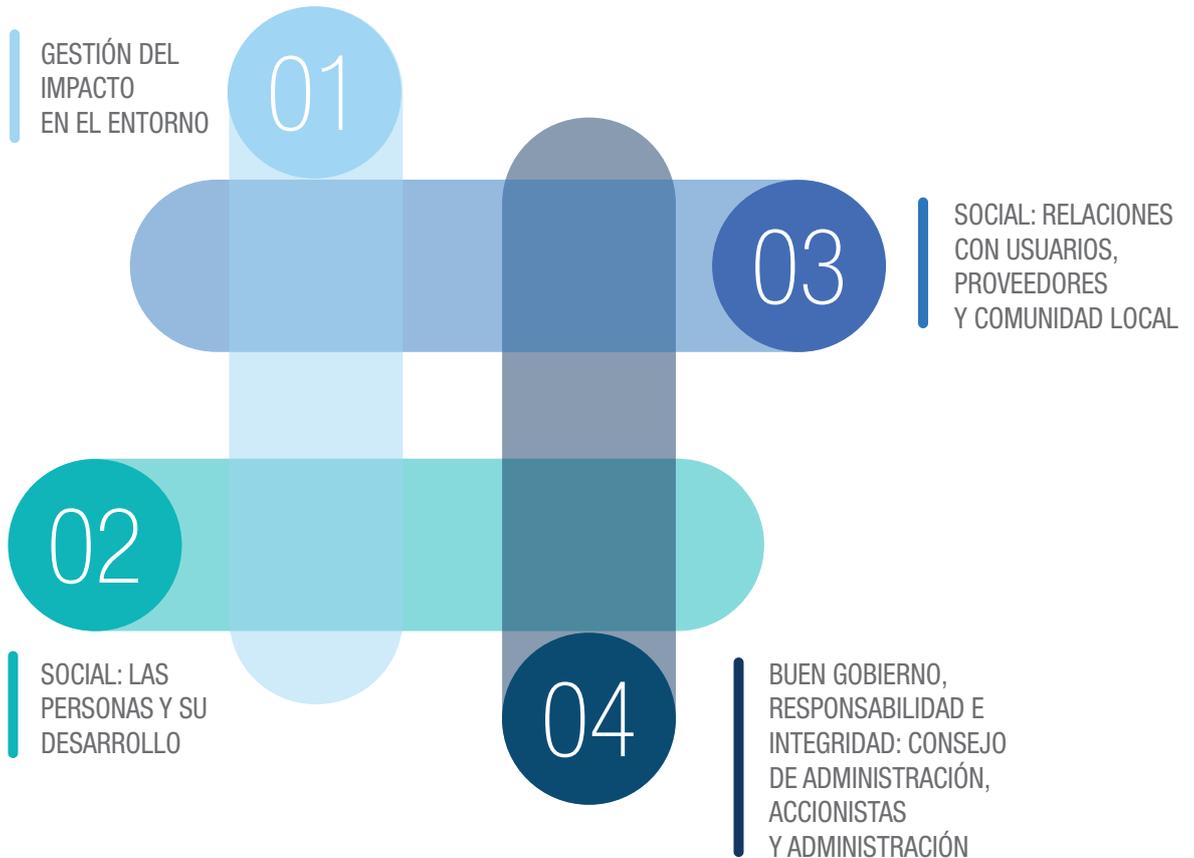
ENFOQUE DE GESTIÓN

Contamos con un sólido sistema integral de gestión ética que abarca un código ético y declaraciones de los valores, principios y pautas de conducta. Este sistema tiene como propósito orientarnos y dirigir nuestras acciones, estableciendo un marco claro de comportamiento ético y responsable para todos los miembros de nuestra organización y nuestros proveedores.

Adicionalmente, hemos aprobado un nuevo Plan Estratégico de Sostenibilidad en coherencia con nuestras políticas ESG guiadas por el Consejo de Administración y comunicadas a todos nuestros grupos de interés. Este plan se despliega en cuatro pilares de actuación:



PILARES



La responsabilidad de la ejecución y el alcance de los objetivos delineados en este plan recae en nuestra Dirección General y en nuestro Comité de Dirección encargados de desarrollar las acciones por medio de los equipos de sus respectivas áreas.

Facilitamos la información necesaria para asegurar que nuestros equipos estén debidamente capacitados y alineados con los principios éticos y de sostenibilidad establecidos en este plan.

Los objetivos estratégicos fijados en el plan para el ciclo actual, pueden ser consultados en la memoria de sostenibilidad 2022/2023.



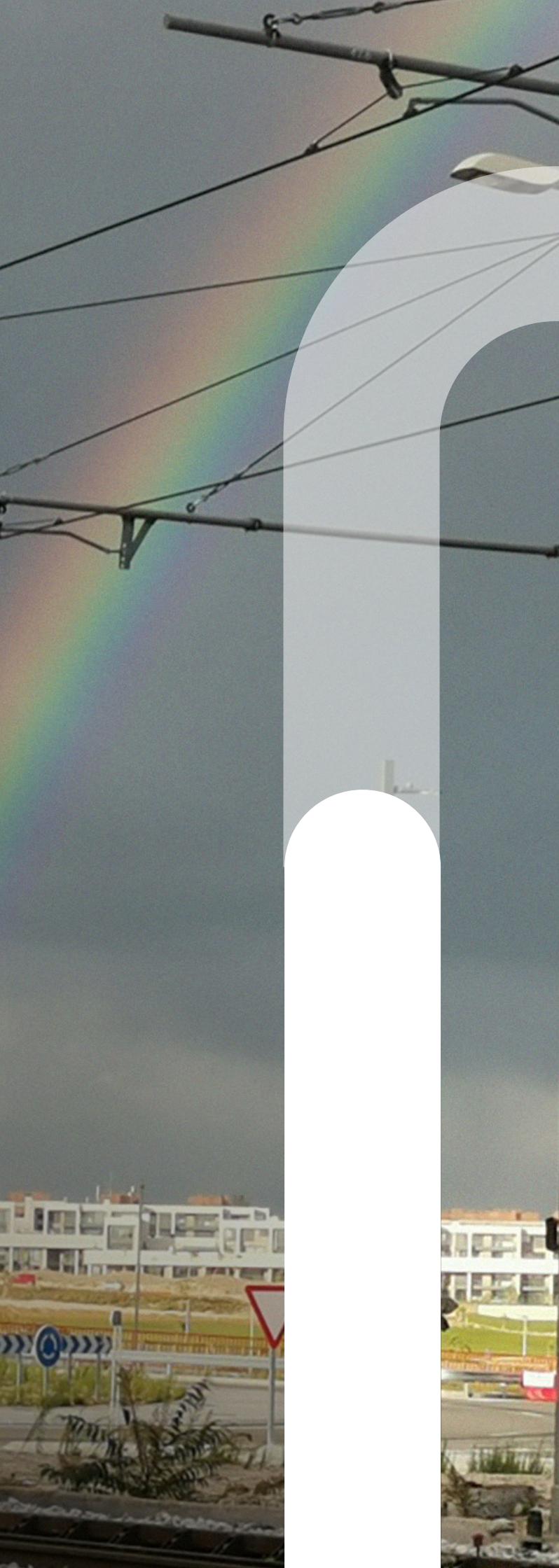
ACCEDE A LA MEMORIA DE
SOSTENIBILIDAD 2022/2023



01

GESTIÓN DEL IMPACTO EN EL ENTORNO

Seguimos avanzando en la eficiencia energética y el uso responsable de los recursos naturales, dando prioridad a la reducción del impacto ambiental. Con la reestructuración del plan estratégico, hemos actualizado la forma de presentar nuestros datos ambientales y reforzamos una cultura de responsabilidad medioambiental en todas nuestras operaciones.



13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.



6.3 Mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación, la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de la descarga de materiales y productos químicos peligrosos, la reducción a la mitad del porcentaje de aguas residuales sin tratar y un aumento sustancial del reciclado y la reutilización en condiciones de seguridad.



12.5 Disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.

1.1 EFICIENCIA ENERGÉTICA Y EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Conscientes de la amenaza del calentamiento global a la que nos enfrentamos, MLO se suma al mayor reto exigido en el Acuerdo de París y necesario para que las emisiones se reduzcan alrededor del 45 % para 2030 y que se alcance el cero neto (Net Zero) para 2050 de tal forma que el aumento global de la temperatura no supere más de 1,5 °C por encima de los niveles preindustriales.

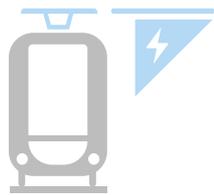
LAS PRINCIPALES INICIATIVAS

- Establecer objetivos de descarbonización tanto para MLO, como para nuestros proveedores y contratistas y revisarlos periódicamente.
- Identificar, calcular y minimizar las emisiones de Alcance 1, Alcance 2 y Alcance 3.
- Monitorizar y verificar la conformidad de posibles emisiones nocivas al aire (entre otro, NOx, SOx, etc.) provenientes de nuestras operaciones y actividades directas que puedan afectar negativamente a los organismos vivos.





INDICADORES



8.011,78 MWh RENOVBABLE

0,16 MWh NO RENOVBABLE

Consumo total de energía en MWh.



156,84 tCO₂eq

Emisiones correspondientes alcance 1 y 2



2,07 tCO₂eq/M€

Intensidad de gases efecto invernadero (GEI).

REDUCCIÓN DE EMISIONES

Datos del año 2024



99,99% DEL CONSUMO

Energía eléctrica de origen renovable con certificado de garantía de origen

HUELLA DE CARBONO



Alcance 1

156,80 t CO₂eq

Alcance 2

0,04 t CO₂eq

La participación de las empresas en objetivos de reducción de emisiones basados en la ciencia de corto plazo SBTi (Science Based Targets initiative) para cumplir las metas del Acuerdo de París y limitar el calentamiento global a 1,5 °C sobre los niveles preindustriales es esencial.

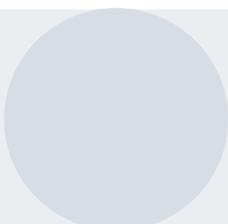
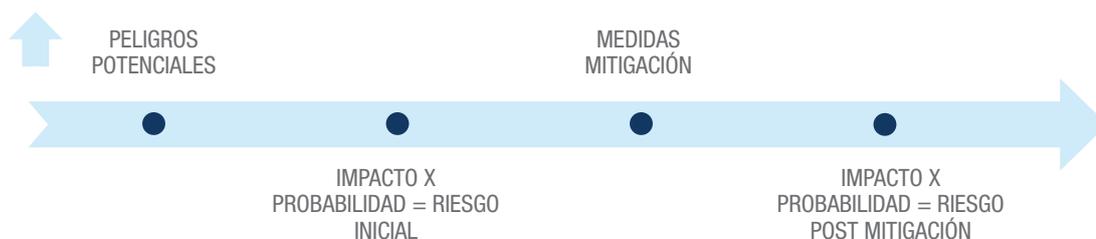
En sintonía con esto, el Consejo de Administración refuerza los mecanismos de gobernanza y reporting desarrollando nuevas políticas corporativas en relación con la sostenibilidad y el cambio climático alineadas con los objetivos estratégicos, el Acuerdo de París, así como las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD, por sus siglas en inglés) emitidas por el Financial Stability Board (FSB, por sus siglas en inglés). Acorde con nuestra política Net Zero, hemos preparado un plan de acción climática como hoja de ruta de nuestros objetivos y logros en United Nations Global Compact (UNGC, por sus siglas en inglés).

Asimismo, en 2024, el Comité de Dirección analizó los riesgos físicos y de transición asociados al cambio climático, así como las oportunidades derivadas de sus efectos a corto, medio y largo plazo. Este análisis se llevó a cabo conforme a las directrices del TCFD, evaluando su impacto en nuestros grupos de interés, con el objetivo de implementar las medidas de mitigación correspondientes.



Referente a los riesgos físicos, identificamos y evaluamos el posible impacto de fenómenos meteorológicos sobre la cadena de suministro, costes operativos, de energía y recursos así como el impacto en la salud de los empleados. El análisis de riesgos de transición se realiza sobre aspectos legales, tecnológicos, reputacionales y costes de explotación.

La evaluación de riesgos se basa en el siguiente esquema:







1.2 IMPACTOS EN EL ENTORNO

Seguimos madurando y avanzando en el uso eficaz de los recursos naturales, especialmente en el consumo del agua, teniendo en cuenta que operamos en un entorno de estrés hídrico.

CONSUMO TOTAL DE AGUA



3.359,97 m³

Se incluye el consumo en Talleres y Cocheras y exteriores

Gestionamos todos nuestros residuos siguiendo la normativa vigente y aplicando la jerarquía de residuos.

LAS PRINCIPALES INICIATIVAS

- Sustitución de trapos de limpieza de un solo uso por alternativa más sostenible, minimizando residuos con destino vertedero, así como la peligrosidad de estos.
- Reemplazando papel tradicional para el secado de manos por papel de origen reciclado.
- Reducción del consumo de papel digitalizando registros internos en el área de Material Móvil.





INDICADORES

VOLUMEN TOTAL DE RESIDUOS GENERADOS EN 2024 EN KG (PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS):



NO PELIGROSOS 195.710 KG



PELIGROSOS 24.572 KG

Total generado 220.282 Kg

EL 97% DE NUESTROS RESIDUOS RECIBEN ALGÚN TIPO DE TRATAMIENTO DE VALORIZACIÓN:



A photograph of two women on a bus. The woman on the left has blonde hair and is wearing a light blue button-down shirt. She is smiling and looking down at a smartphone held by the woman on the right. The woman on the right has dark hair, wears glasses, and is also smiling. They are standing near yellow handrails. A teal circle with the number '02' is overlaid on the left side of the image.

02

SOCIAL: LAS PERSONAS Y SU DESARROLLO

Fomentamos el desarrollo integral de nuestro Capital Humano, priorizando su bienestar, conciliación y seguridad para impulsar una cultura laboral de excelencia y colaboración. Nos esforzamos por mejorar continuamente nuestras prácticas laborales, impulsando la innovación y promoviendo un diálogo interno abierto y constructivo.



3.4 Promover la salud mental y el bienestar.



5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo.



8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.



2.1. GESTIÓN DEL TALENTO PROPIO

Nuestra política se basa en una constante evaluación de necesidades presentes y futuras de formación y comunicación ágil y transparente tanto vertical como horizontalmente para conseguir un vínculo estrecho del trabajador con la empresa.

LAS PRINCIPALES INICIATIVAS

- Seguimos fomentando la capacitación organizacional en temáticas de interés tales como ciberseguridad, prevención de riesgos laborales, conducción defensiva, gestión de conflictos, comunicación de impacto, etc.
- Nueva convocatoria del curso de inspector habilitado a la conducción.
- Fomentar oportunidades profesionales a través de convocatorias de promoción interna.



Fomentamos un ambiente inclusivo y valoramos la diversidad de experiencias y habilidades de cada individuo, fortaleciendo así nuestro compromiso con la integración y el desarrollo del talento en todos los niveles de la organización.

HORAS IMPARTIDAS DE FORMACIÓN



24
CURSOS



3.955 HORAS DE FORMACIÓN
Período 2024



25,37 HORAS/AÑO
Mujeres



15,38 HORAS/AÑO
Hombres





2.2 CONCILIACIÓN FAMILIAR Y LABORAL

Tenemos como objetivo facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral, base de un empleo estable y de calidad.

En 2023, Fundación Másfamilia nos otorgó la renovación del certificado efr (Empresa Familiarmente Responsable) manteniendo nuestro alto nivel en C+. En MLO, seguimos implementando políticas y prácticas que fomentan la conciliación entre la vida laboral, familiar y personal de nuestros empleados. Estas medidas están diseñadas para favorecer un equilibrio entre las responsabilidades laborales y familiares, permitiendo a nuestros colaboradores cumplir satisfactoriamente con sus compromisos tanto profesionales como personales.

En 2024 hemos tenido un avance significativo respecto a nuevas medidas derivadas de la aprobación del Plan de Igualdad.

LAS PRINCIPALES INICIATIVAS

- Acción formativa en modalidad online a todas las personas trabajadoras de MLO en materia de igualdad de género e inclusión LGTBIQ+.
- Formación y sensibilización en materia de igualdad a las personas que participan en los procesos de selección para la contratación con el fin de garantizar la objetividad del proceso y evitar actitudes discriminatorias.



2.3 SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Nuestra política se basa en conseguir que cada trabajador conciba los aspectos de la Prevención de Riesgos Laborales como pilar fundamental de desempeño de su puesto de trabajo.

LAS PRINCIPALES INICIATIVAS

- Implementación de mejoras en las supervisión y gestión de los equipos de trabajo.
- Unificación de activos relacionado con la Prevención de Riesgos Laborales.
- Mejora en la señalización de las BIE (boca de incendio equipada), zona de estacionamiento, ATEX (atmósfera explosiva) y carga de la PEMP (plataforma elevadora móvil de personal), duchas de emergencia y los lavajos de emergencia para mantener la correcta accesibilidad.
- Concienciación sobre los riesgos de la soldadura.

ACCIDENTALIDAD



17* ACCIDENTES CON BAJA

Acumulados en el periodo 2024



9* ACCIDENTES SIN BAJA

Acumulados en el periodo 2024

* Todos los accidentes registrados han sido de naturaleza leve.



235 EMPLEADOS

Nº total de trabajadores



2.4. DIÁLOGO INTERNO Y PRÁCTICAS LABORALES

Nos esforzamos por mejorar continuamente nuestras prácticas laborales, impulsando la innovación y promoviendo un diálogo interno abierto y constructivo. Nos marcamos como estrategia mantener una relación transparente, constructiva, sincera y colaborativa con la Representación Legal de los Trabajadores.

LAS PRINCIPALES INICIATIVAS

- Participación del Comité de Empresa, Recursos Humanos y Prevención de Riesgos Laborales en la evaluación del protocolo de actuación y protección frente al acoso.



1,2% TASA DE ROTACIÓN DE PERSONAL

Promedio salidas voluntarias de empleados en 2024



18,19% LA DIFERENCIA PORCENTUAL DE RETRIBUCIÓN

Entre sus empleados de sexo femenino y masculino



EMPLEO DE CALIDAD



15 PERSONAS
Contratadas

6,2%
Índice de rotación

Año 2024 (Datos a 31 de diciembre de 2024)



	2024
Mujeres en la Dirección	25,00%
Empleados < 30 años	3,08%
Empleados 30-50 años	54,63%
Empleados > 50 años	42,29%
Empleados hombres con discapacidad	1,28%
Empleados mujeres con discapacidad	0,85%

EQUIDAD RETRIBUTIVA

En 2024, el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) se estableció en 15.876 €. Por otro lado, nuestro salario más bajo por convenio que corresponde a la categoría de operario C es de 18.750,6 €, lo que representa un incremento del 20,88% respecto al SMI.

La política de fijación de salarios se basa en las tablas incluidas en el convenio colectivo vigente, que establece niveles de retribución por categorías, con independencia de las características de la persona que la ostenta.

Reconocemos la importancia del diálogo abierto y constructivo con la representación legal de los trabajadores, así como con todos nuestros empleados, como un medio para promover un ambiente laboral justo, colaborativo y productivo. El 100% de nuestros empleados está cubierto por el convenio colectivo de la empresa Metro Liger Oeste, S. A. (Código número 28100100012014).





03

RELACIONES CON USUARIOS, PROVEEDORES Y COMUNIDAD LOCAL

Nuestro compromiso va más allá de la excelencia operacional, trabajamos para mejorar la calidad de vida no solo de nuestros usuarios, sino también de nuestra comunidad mediante la promoción de iniciativas educativas y sociales, así como del impulso de la movilidad sostenible. Igualmente, garantizamos condiciones laborales seguras, dignas y respetuosas en toda nuestra cadena de suministro.



3.6 Reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.



4.4 Aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

4.7 Garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.



11.2 Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.



12.8 Velar por que las personas de todo el mundo tengan información y conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.



3.1 CALIDAD Y TRANSPARENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. BUSCAMOS LA EXCELENCIA OPERACIONAL

Nos centramos en la experiencia del usuario y la excelencia operativa, con el objetivo de ofrecer a la Comunidad de Madrid un servicio de movilidad seguro, accesible, puntual, eficiente y sostenible. Mantenemos un compromiso constante con la mejora continua y una gestión proactiva orientada al bienestar de los usuarios.

LAS PRINCIPALES INICIATIVAS

Se han implementado diversas mejoras en infraestructuras y mantenimiento, destacando:

- Proyecto de actuaciones de restauración paisajista y ajardinamientos en espacios exteriores.
- Mejora limpieza y visibilidad unidades.
- Sustitución avisadores acústicos en puertas de pasajeros del tren.
- Optimización de las velocidades máximas de circulación en determinados tramos de ML3 para mejorar la puntualidad.
- Mejora en el acceso a la UTA (unidad de tratamiento de aire) en la cabina de pintura, reduciendo riesgos para los operarios.
- Construcción de un nuevo muro exterior para estabilizar la vía en balasto y mejorar canalizaciones eléctricas y arquetas.
- Instalación de un aparato de dilatación para reducir molestias por deformaciones en la vía debido a cambios térmicos.
- Mejoras en drenaje, con prolongación de canaletas y nuevos sistemas para evitar inundaciones en el túnel entre Campus Somosaguas y Avda. de Europa.
- Recomposición de carril y desvíos mediante recargue, alargando su vida útil y evitando sustituciones costosas.

SATISFACCIÓN DEL USUARIO



8,4/10

Nota del período 2024

DATOS DE ATENCIÓN AL CLIENTE 2024



3 DÍAS

Tiempo máximo de respuesta



55

Total de reclamaciones oficiales





3.2 MOVILIDAD SOSTENIBLE EN LAS CIUDADES (EDUCACIÓN VIAL, AMBIENTAL Y FOMENTO DEL TRANSPORTE SOSTENIBLE)

Nuestra estrategia es seguir priorizando el ámbito educativo, logrando un mayor impacto en escolares, familias y profesionales. En colaboración con administraciones y entidades locales, promovemos una movilidad responsable que beneficia al entorno.

LAS PRINCIPALES INICIATIVAS

- Mejora del Proyecto de Educación Vial mediante colaboraciones con expertos en la materia en el ámbito de la Comunidad de Madrid. Entre otras herramientas, se contempla la creación de un microsite didáctico que aborde los temas tratados, dirigido a alumnos de 6 a 18 años, con el fin de servir como recurso complementario para los agentes tutores.
- Consolidación de nuestra línea de trabajo actual con los ayuntamientos de Pozuelo de Alarcón y Boadilla del Monte.



Contribuimos a la transformación de ciudades hacia una movilidad sostenible a través de la educación vial.

TRANSFORMANDO CIUDADES EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN 2024





3.3 ACCIONES SOCIALES CON LA COMUNIDAD LOCAL (DEPORTE, CULTURA, EXCLUSIÓN SOCIAL, DISCAPACIDAD Y ACERCAMIENTO DE ESTUDIANTES AL MUNDO LABORAL)

Participar en iniciativas de acción social que respondan a las necesidades detectadas en el contacto con los grupos de interés locales. Promoción, en la medida de lo posible, de oportunidades de empleo y acercamiento de estudiantes al mundo laboral (en colaboración con instituciones educativas).

LAS PRINCIPALES INICIATIVAS

Seguimos fomentando los proyectos de colaboración social existentes en nuestro entorno.

SOCIALES Y CULTURALES

Con el **Aula de Educación Ambiental** de Pozuelo.

Con equipo de inclusión de baloncesto de la **Fundación Gil Gyarre** en diferentes áreas gracias al Club de Baloncesto Veritas, además da apoyo al Torneo anual Veritas con la participación de unos 1.000 jugadores.

Con los visitantes a la cocheras (centros educativos y de mayores).

17 AÑOS de participación en la Cabalgata de Boadilla del Monte

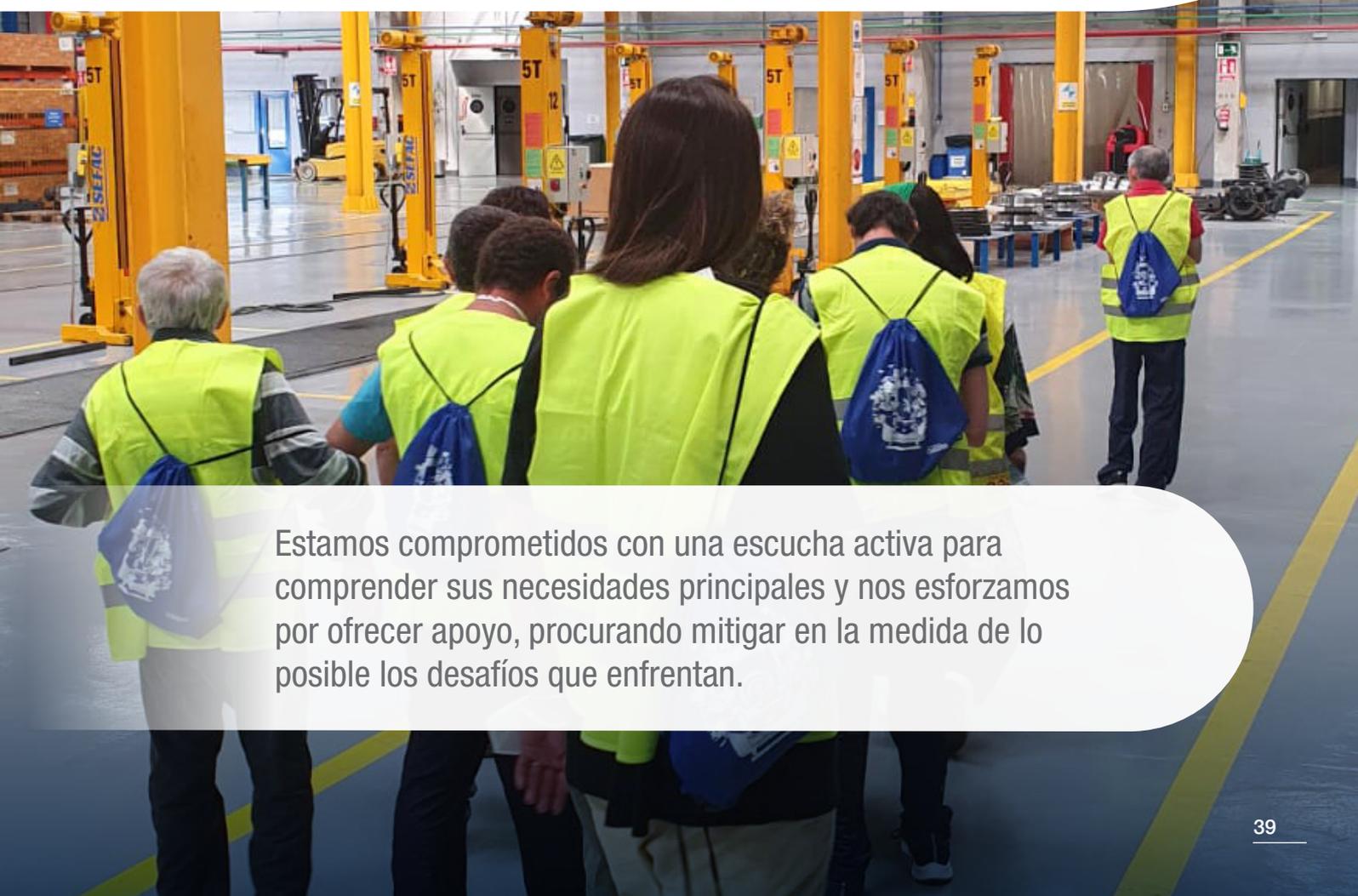


DISCAPACIDAD Y DEPORTE

COMPROMISO SOCIAL



Con la **Fundación Cal Pau**
Con la **Fundación Hogar Don Orión**
Con **Afanias**
Con la **ONCE-FOPG**
Con el **Ayto. de Boadilla**
Con el **Ayto. de Pozuelo**
Con **Aesleme, Cruz Roja**



Estamos comprometidos con una escucha activa para comprender sus necesidades principales y nos esforzamos por ofrecer apoyo, procurando mitigar en la medida de lo posible los desafíos que enfrentan.

3.4 GESTIÓN RESPONSABLE DE LA RELACIÓN CON LOS PROVEEDORES

Nuestra estrategia se basa en mejorar la gestión y seguimiento de las operaciones con los Proveedores, incluyendo requisitos sociales y medioambientales en la selección y evaluación, la introducción de políticas de compras que minimicen los riesgos de malas prácticas, y el fomento del diálogo y la colaboración.

LAS PRINCIPALES INICIATIVAS

- Hemos mejorado la comunicación externa con nuestros proveedores incluyendo en la web corporativa un apartado específico de información de interés.
- Hemos creado un comité de coordinación de actividades empresariales para análisis de medidas de seguridad, nivel de cumplimiento, etc.
- Hemos reducido el periodo medio de pago a 30 días.



NUESTROS PROVEEDORES



82,90%

Comunidad de Madrid



7,10%

Unión Europea (UE)



9,03%

Fuera de Madrid



0,97%

Fuera de la UE

DESEMPEÑO DE PROVEEDORES

Los criterios que evaluamos en el desempeño de nuestros proveedores son, la forma de entrega (entendiendo como tal, el impacto del transporte sobre la huella de carbono); incidencias en la calidad del producto/servicio y el plazo de entrega. Dichas valoraciones están disponibles, si así lo requieren, a través del correo electrónico proveedores@metroligero-oeste.es



Calidad



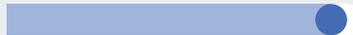
99,65%

Plazo



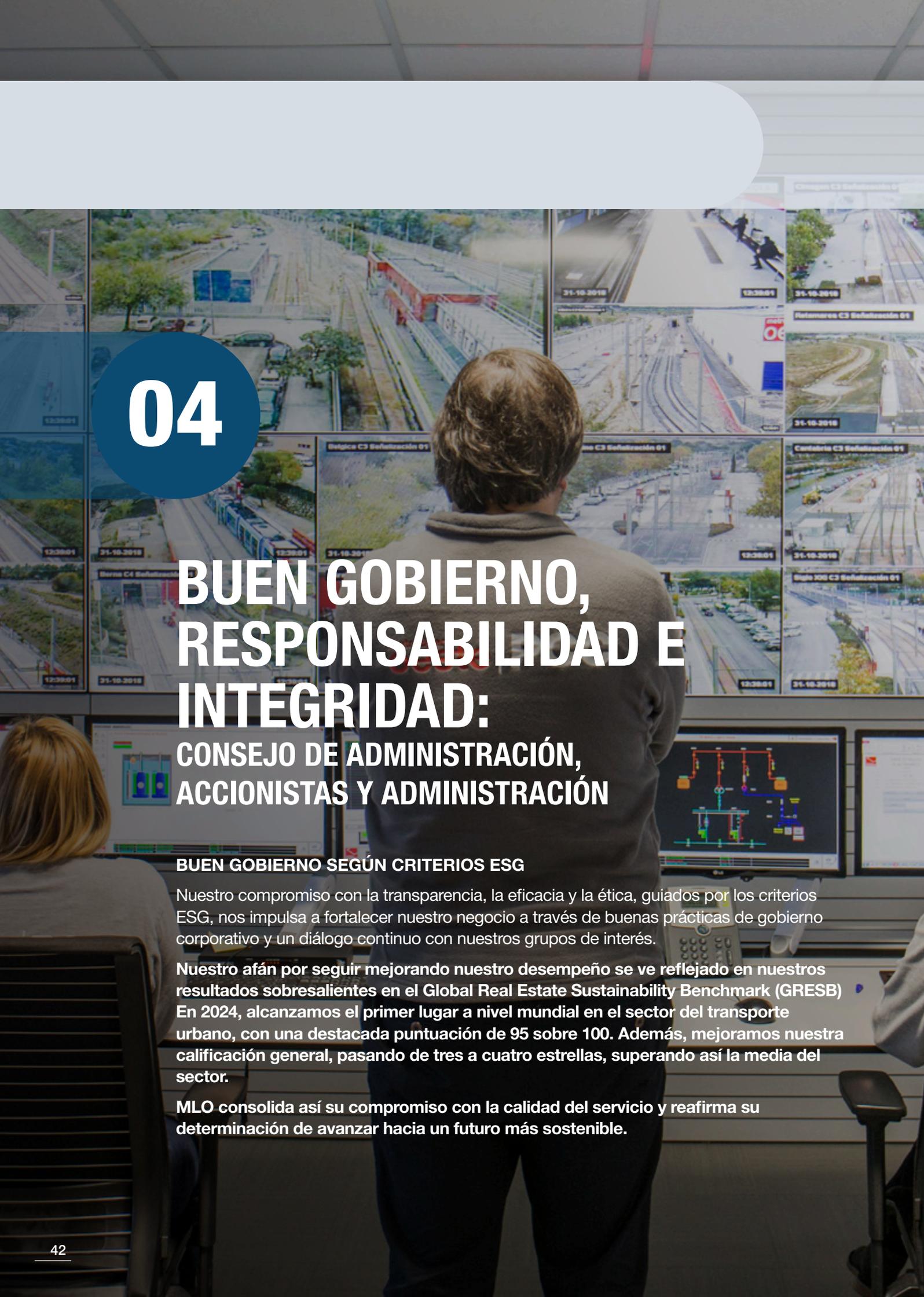
44,29%

Forma de entrega



95,07%

** El plazo de entrega es un requisito fundamental, ya que afecta directamente en la prestación del servicio. Con el fin de potenciar la mejora continua, se ha incrementado la exigencia sobre el mismo. Por este motivo, los valores se han visto afectados notablemente.*

A person is seen from behind, standing in a control room. They are looking at a large wall of security cameras. The cameras show various scenes, including roads, buildings, and public transport. A large blue circle with the number '04' is overlaid on the left side of the image. The text 'BUEN GOBIERNO, RESPONSABILIDAD E INTEGRIDAD: CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, ACCIONISTAS Y ADMINISTRACIÓN' is overlaid in the center. Below this, there are three paragraphs of text. The background is a control room with multiple monitors and a person sitting at a desk.

04

BUEN GOBIERNO, RESPONSABILIDAD E INTEGRIDAD:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN,
ACCIONISTAS Y ADMINISTRACIÓN

BUEN GOBIERNO SEGÚN CRITERIOS ESG

Nuestro compromiso con la transparencia, la eficacia y la ética, guiados por los criterios ESG, nos impulsa a fortalecer nuestro negocio a través de buenas prácticas de gobierno corporativo y un diálogo continuo con nuestros grupos de interés.

Nuestro afán por seguir mejorando nuestro desempeño se ve reflejado en nuestros resultados sobresalientes en el Global Real Estate Sustainability Benchmark (GRESB). En 2024, alcanzamos el primer lugar a nivel mundial en el sector del transporte urbano, con una destacada puntuación de 95 sobre 100. Además, mejoramos nuestra calificación general, pasando de tres a cuatro estrellas, superando así la media del sector.

MLO consolida así su compromiso con la calidad del servicio y reafirma su determinación de avanzar hacia un futuro más sostenible.



9.4 Mejorar la infraestructura y reajustar las industrias para que sean sostenibles, usando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales.



12.6 Alentar a las empresas a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

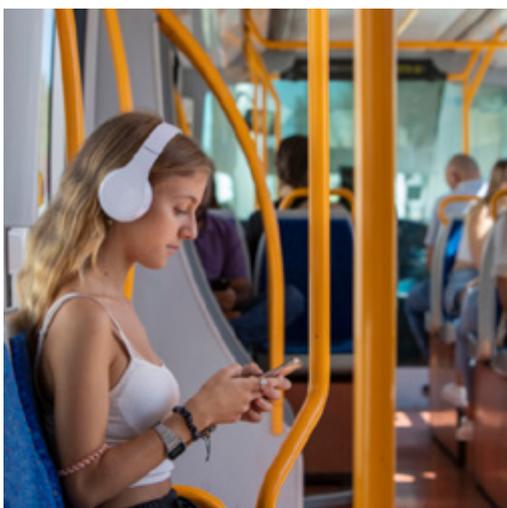


16.5 Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas.



4.1 PRÁCTICAS DE BUEN GOBIERNO

Nuestra política persigue mejorar los procesos de gobierno y gestión establecidos en la organización, incluido su Consejo de Administración (Accionistas). Excelencia operacional interna - Seguimiento de cuadros de mando indicadores.



METRO LIGERO OESTE,
EN EL PRIMER PUESTO
DE SOSTENIBILIDAD
SEGÚN EL ESTUDIO
#GRESB2024



TRANSPORTE URBANO MÁS SOSTENIBLE

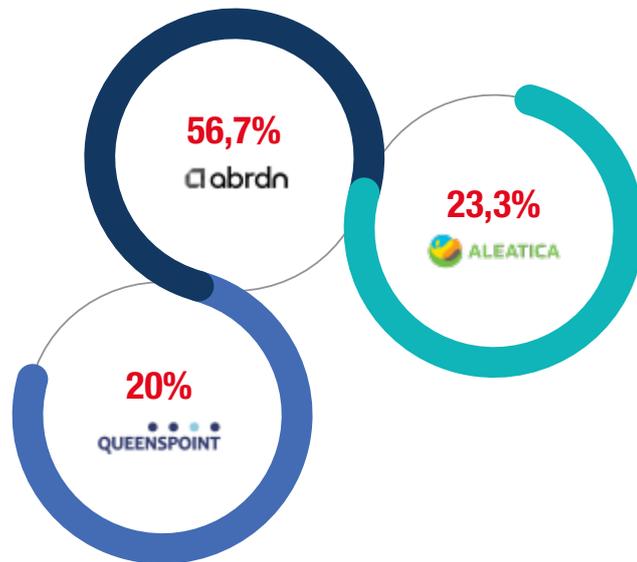
Con **95 puntos sobre 100** y **4 estrellas**, MLO se consolida como el operador de **transporte urbano más sostenible**, mejorando su posición **respecto al año anterior**.



ESTRUCTURA DE GOBIERNO

Nuestra estructura de gobernanza, basada en la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración, supervisa los impactos en la sociedad, el medio ambiente y en materia de gobernanza, respaldada por la representación diversa y la experiencia acumulada de sus miembros, con un enfoque ejecutivo liderado por nuestro Director General.

En la actualidad, nuestro accionariado está conformado por tres destacados grupos empresariales, cada uno reconocido por su prestigio en sus respectivas áreas de actividad.



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



COMITÉ DE DIRECCIÓN

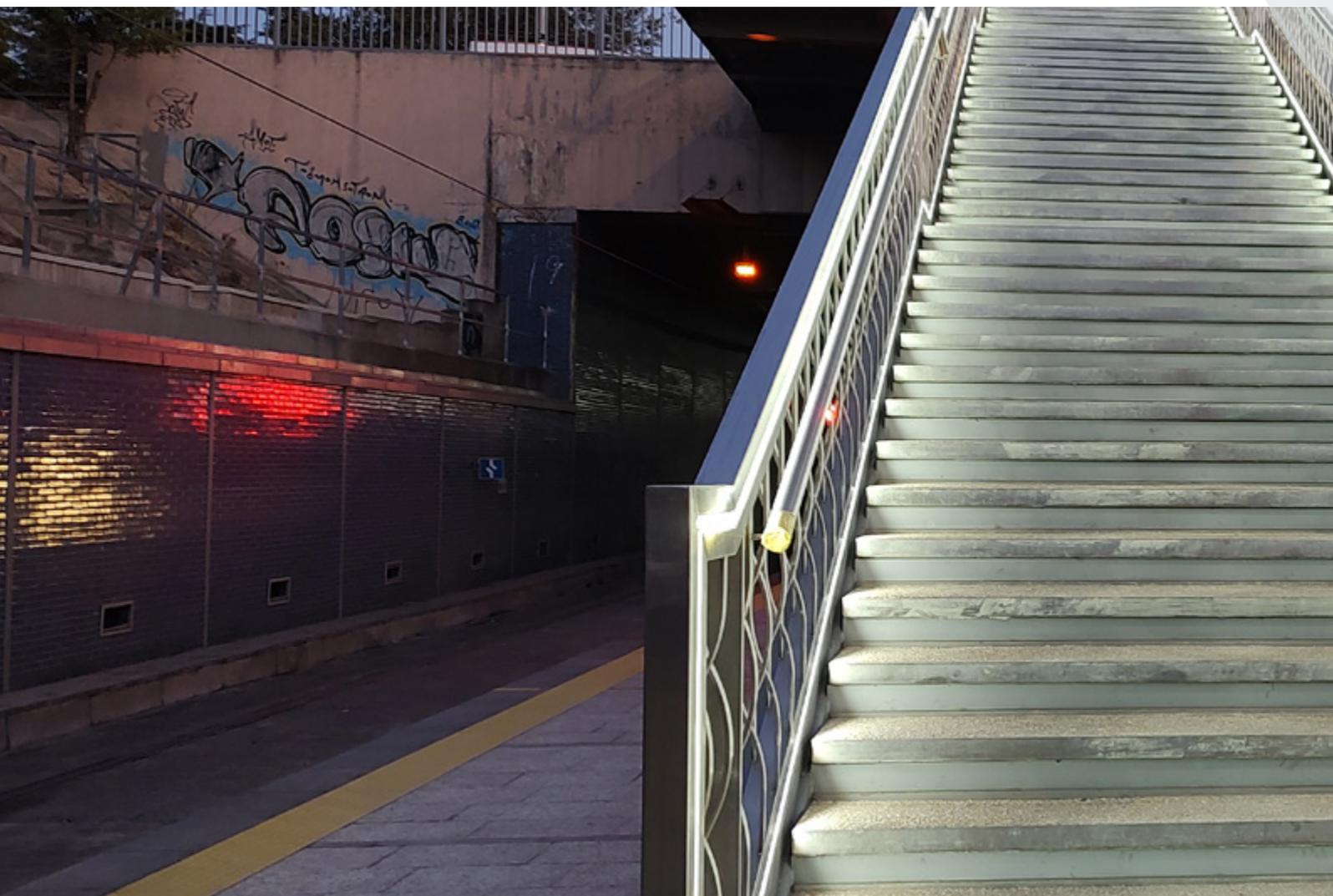




En MLO contamos con un protocolo específico de prevención y actuación ante situaciones de acoso y un plan de igualdad. Nuestro código ético, establece los estándares y principios de conducta profesional y ética que deben seguir todas las personas dentro de la empresa en el desempeño de sus funciones y establece los mecanismos de denuncia y protección del denunciante. En él se incluyen cláusulas que abogan por el respeto de principios laborales de la Organización Internacional de Trabajo.

De cara a promover una cultura de transparencia y responsabilidad en todas nuestras actuaciones, hemos difundido nuestro Código Ético entre todos nuestros grupos de interés a través de nuestra web corporativa, en la que se pone a disposición un canal de denuncias accesible. Este canal proporciona a nuestros colaboradores, clientes, proveedores y demás partes interesadas un medio confiable para informar sobre cualquier conducta contraria a nuestros valores y principios éticos.

Durante el periodo objeto de este informe, no hemos registrado incidentes relacionados con los principios laborales y tampoco hemos tenido conocimiento de algún incidente confirmado que afecte a trabajadores de la cadena de valor, comunidades afectadas, consumidores y usuarios finales.



INDICADORES EN RELACIÓN CON LOS DERECHOS HUMANOS

- MLO dispone de un código de conducta o de una política de derechos humanos para sus propios trabajadores.
- MLO dispone de un código de conducta que cubre el trabajo infantil, el trabajo forzoso, discriminación y prevención de accidentes.
- MLO dispone de un mecanismo de tramitación de reclamaciones para sus propios trabajadores.
- MLO no tiene incidentes confirmados en su propia plantilla relacionados con el trabajo infantil, trabajo forzoso, tráfico de seres humanos, discriminación y otros.
- No ha sido necesario adoptar medidas al no haberse producido ningún incidente.





4.2 ÉTICA E INTEGRIDAD EN LAS ACTUACIONES

Nuestra política se basa en asegurar que las actividades de la organización se desempeñan, por parte de las Personas, de forma ética y responsable, teniendo como pilares el código ético, sistema de prevención de comportamientos delictivos y mecanismos de control.





Nuestro compromiso anticorrupción es sólido: tras un exhaustivo análisis, confirmamos la ausencia de riesgos significativos en nuestras operaciones y seguimos fortaleciendo nuestros sistemas éticos y de prevención de delitos para mantener esta integridad.

Metro LigerO Oeste se refuerza a través del Plan de Igualdad 2023-2027 su compromiso por la igualdad y respeto a la diversidad, apostando por un modelo de organización donde la igualdad entre hombres y mujeres, la conciliación y la corresponsabilidad debe ser una realidad intrínseca.

INDICADORES

- Durante el periodo objeto de este informe, no se nos ha impuesto ninguna multa ni recibido condenas por la violación de las leyes anticorrupción y antisoborno.



metroligero
oeste